ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JULIAN ANDRES SILVA MOLANO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	10.315.699	CONTRATO No.	685-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE OCTUBRE DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BORDO PATIA - ARN CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de servicio y el contexto territorial.	Población asignada: 59 PPR, Culminados 22, inactivos: 1, en investigación: 4, activos: 32. Se brindó atención en los municipios asignados: - 08 de octubre La Sierra: atendida 1 PPR Helmer Juspian. - 11 y 12 de octubre Argelia, atendidas 10 PPR: Odides Manquillo, Edgar Mamian, Robinson Leiton, Eudier German Muñoz, Sandra Mejia, Jose Dilmer Burbano, Orlando Gurrute, Sandra Mejia, Jose Dilmer Burbano, Suleni Velasco. - 12 de octubre Balboa 2 PPR: Ubilson Diaz, Omar Acuña. - 17 de octubre Bolivar: Mauricio de Jesús Fernández. - 18 de octubre Almaguer 1 PPR: Noel Ramos. - 02, 14, 16, 24, 29, 30 de octubre Patia PPR: Faiber Rengifo, Willian Perafan, Yon Fredi Zemanate, Deicy Yotima Leiton, Roque Daza, Roque Daza, Elmer Valencia, Bladimir Ruiz, Jefferson Burbano. 29 de octubre se presenta en Popayán Ana Judith Gomez. No fue posible contactar a: Maira Alejandra Ruiz, Estiven Adrian Bolaños quienes se encuentran inactivos, Juan Sebastián Muñoz es fallecido a la espera de que la familia entregue copia del certificado de defunción para realizar el procedimiento en el SIR, Norberto Prieto manifestó la intención de presentarse cada 2 meses debido a cuestiones laborales. Deimer Silva, Sandra Lorena Silva no se presentaron por derrumbe en la vía y malas condiciones climáticas. PPR atendidas: 28 para un porcentaje de 92%. Durante el acompañamiento realizado en el mes se brindó atención y cumplimiento a los acuerdos establecidos abordando dimensiones como personal, productiva, familiar, ciudadanía, seguridad, hábitat, educación, salud. Fueron aplicadas 3 encuestas de productividad, Se colocó en ejecución 2 PDT de Edgar Mamian y Faiber Rengifo, llegó al territorio Jose Nelson Muñoz, Orlando Gurrute, Jefferson Burbano, Elkin Duban Medina, se trasladó al entorno de café la PPR Dolivia Omen.
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad.	Las 32 PPR activas cuentan con instrumentos aplicados (tasa de desocupación, hábitat, censo de familia), para un porcentaje de 100% de cumplimiento; a la fecha se encuentran en ejecución 22 PDT, en elaboración 4 PDT de Suleni Velasco, Deicy Leiton, Jhon Jairo Lopez, Jafeh Andrade. Fueron aplicadas 3 encuestas de productividad de acompañamiento post. Fueron Diligenciados 3 ISUN a Maria Elcira Córdoba, Juan Jairo Buitrón, Jhon Jairo López.
3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	A la fecha se encuentran en ejecución 27 PDT, 5 en elaboración y proceso de caracterización los cuales serán puestos en ejecución durante los primeros días de noviembre, mediante este ejercicio se evidencia las necesidades más urgentes de las PPR y sus familias como habitat, fortalecimiento familiar y productividad, mediante el acompañamiento se abordarán dimensiones priorizadas desde nivel central como hábitat, ciudadanía y seguridad. No hubo evaluaciones de PDT durante el mes, sin embargo, es importante mencionar que la población en el sur del Cauca es fluctuante debido a condiciones sociales y laborales lo que hace que se muevan por distintos territorios.
4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	Mediante el acompañamiento familiar desarrollado en terreno fueron abordadas dimensiones como; Personal, Productiva, Familiar, Habitat, Educación, Salud, Ciudadanía, Seguridad; abordando conceptos relacionados con proyecto de vida, autopercepción, seguridad alimentaria, condiciones básicas de hábitat, habitos alimenticios, productividad, identificación de activos familiares e individuales, oferta de FA, derechos y deberes ciudadanos, protocolos de seguridad y casos de riesgo y servicio social, información reportada en el SIR. No fue posible brindar atención a: Maira Ruiz, Estiven Adrián Bolaños quienes se encuentran en estado inactivos, se intentó contactarlos via telefonica, mensajes de texto, voz y whatsapp sin obtener resultados positivos. Dolivia Omen se trasladó al entorno de café con el objetivo de emprender nuevos proyectos para su proceso de Reintegración.
5. Realizar gestión y seguimiento permanente con los actores estratégicos identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada y la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del tejido social y la reconciliación.	el dia 25 de octubre se realizó articulación con la institución educativa Simón Bolivar de Patia y la IE Miguel Ángel Zapata de Plateado Argelia con el objetivo de realizar seguimiento a FA de dos PPR Faiber Rengifo y Eduardo Alvarado y entrega de planillas de asistencia; de la misma forma se hizo seguimiento a la PPR que ingresó a FA Ubilson Diaz en el municipio de Balboa mediante el modelo educativo Maestro Itinerante convenio de ARN y UNAD. Así mismo se realizó seguimiento a las PPR que estudian en el MEFR Sandra Mejia y José Dilmer Burbano en el corregimiento del SINAI municipio de Argelia.
6. Implementar las acciones necesarias para fomentar el acceso de la población objeto de atención que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad.	el dia 14 de octubre fue diligenciado el BIE de manera asociativa de las PPR Dagoberto Pillimur y Maria Noemi Agudelo relacionado con la compra de predio productivo para el cultuivo y cosecha de café. Referente a FA se encuentran matriculadas 5 PPR Faiber Rengifo, Eduardo Alvarado, Ubilson Diaz, Sandra Mejia y Jose Dilmer Burbano, quienes desarrollan sus ciclos educativos en distintos modelos que ofrece la ruta. De la misma forma se ha venido motivando a toda la población en general para que acceda a FA y FPT quienes cuentan con apoyo económico.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JULIAN ANDRES SILVA MOLANO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	10.315.699	CONTRATO No.	685-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE OCTUBRE DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BORDO PATIA - ARN CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

7. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	el dia 21 de octubre fueron orientadas 2 PPR quienes se encuentran próximas a presentar su idea de negocio: Sandra Lorena Silva y Leidy Yurani Yela socializando temas relacionados con: objetivo del proyecto, viabilidad económica, financiera, producción, competencia, estrategias de comercialización, certificado de tradición y libertad no mayor a un mes, entre otros, de la misma manera solicitar a los proveedores: certificado de cámara y comercio, RUT, cuenta bancaria, cedula de ciudadanía, cotización de materiales o insumos, todo debidamente actualizado. De otro lado fue socializada la oferta de empleabilidad del SENA con el objetivo de generar en las PPR acciones encaminadas a su ingreso para que puedan ser competitivas dentro del campo laboral.
8. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	De acuerdo el ejercicio establecido dentro de la Ruta de Reintegración será postulado a culminación la PPR Jhon Jairo López Martínez quien tenía pendiente una certificación de FA, además cumple con los requisitos necesarios para terminar su proceso de manera exitosa y de ese modo desarrollar su ejercicio de ciudadanía desde la legalidad y propender por generar una estabilidad económica en la búsqueda de la satisfacción de sus necesidades y las de su familia mediante la implementación de su unidad de negocio, es de resaltar que fue entregado su BIE en el mes de septiembre.
9. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	La PPR Deicy Yolima Leiton, se encuentra desarrollando su servicio social en articulación con la JAC del barrio Olaya Herrera de Bordo Patía ejecutando actividades comunitarias y de concientización frente a embellecimiento de espacios públicos y recuperación ambiental. De otro lado fue socializado los requisitos que comprende el plan de acción para la realización del servicio social a las PPR Helmer Juspian Yangana y Willian Perafan quienes tienen la intensión de ejecutar sus actividades en el municipio de la Sierra Cauca relacionado con mingas comunitarias y adecuación y embellecimiento de cementerio local.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JULIAN ANDRES SILVA MOLANO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	10.315.699	CONTRATO No.	685-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE OCTUBRE DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BORDO PATIA - ARN CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	Reunión de equipo: 07 de octubre - Saludo, bienvenida por parte del Coordinador John Jairo Bedoya y entrega de directrices relacionadas con reprogramación de expensas, solicitud de expensas extemporáneas, seguridad en el departamento del Cauca. Intervención de Paula Caicedo: - Acompañamiento a Cooperativas y reportes cada mes de actividades - Planeación Sena vigencia 2019 para formación de PR y PPR - Incidencia en Políticas Publicas en territorios priorizados Socialización factores de riesgo en el departamento del Cauca a través de la Unidad de Protección UNIPEP DECAN Capitán Francisco Jaramillo y Sub Intendente Cesar Ramírez: - Mecanismo de monitoreo - Movimientos en los territorios - Violencia política en elecciones regionales - Medidas de auto protección. Intervención de José Alexander Maca funcionario de la Unidad de Protección: - Georreferenciación y aspectos de interés de grupos armados en los municipios y su incidencia en los territorios. Intervención de Iván Manuel Ordoñez - Socialización de portafolio de servicios de Cooperativa Utrahuilca 21 de octubre: Reunión de equipo Sandra Osorio Asesora de ruta Reintegración, Edith Realpe y Maria del Rosario Sandoval Orientadoras de Reincorporación realizaron diversas actividades de trabajo en equipo, reflexiones sobre los tres procesos que la ARN atiende, temas varios. - Directrices generales entregadas por el Coordinador del GT John Jairo Bedoya referente a situaciones de seguridad que puedan presentarse en los distintos territorios debido a la contienda electoral de carácter regional y local. - Espacio de integración entre todo el equipo de colaboradores del GT a través del juego de amigo secreto.
11. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se realizó y entregó el informe de honorarios y seguridad social del 01 al 31 de octubre de 2019. - Se respondió de manera oportuna correos y solicitudes de información por parte de la asesora de Ruta Sandra Osorio y profesional en salud Sandra Ledezma. - Se realizó entrega de información requerida por los asesores del punto de atención, como respuesta a correos, consolidados de población, información general de procesos y acompañamiento con las PPR, tales como modelo educativo ttinerante, evaluaciones de PDT a otros GT, creación de cursos de FA, cronograma de octubre.
12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	*Se cargó a través de ARPA Y SIR la asistencia de actividades de las 28 PPR atendidos durante el mes, verificando el guardado y actualización de los datos ingresados al sistema. -Se registraron los acuerdos correspondientes al mes de septiembre de 22 PPR que tienen PDT en ejecución. –Se verifica antes de la atención, el estado actual de cada PPR en el SIR, con el fin de seguir los lineamientos y parámetros establecidos en los procedimientos, actualmente se tiene 1 PPR en estado inactivo en el SIR. Fueron diligenciados 3 instrumentos de productividad acompañamiento post, no hubo visitas domiciliarias para atender.
13. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	*Se entregó a gestión documental planillas de atención psicosocial en los plazos determinados y en los formatos establecidos para su entrega los dias 07 y 21 de octubre. -Se entregó legalización de expensa de las visitas domiciliarias realizadas en Popayán, Argelia, Almaguer, Bolivar, Mercaderes desde el 01 hasta el 31 de octubre de 2019. Se entregaron planillas de asistencia de FA de 5 PPR que se encuentran estudiando en el municipio de Argelia, Balboa y Patia.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	el dia 24 de octubre se apoyó a la PPR Culminada Tomas Acuesta a realizar averiguaciones de su estado judicial en los juzgados del municipio de Bordo Patía.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	1. Se da cumplimiento estricto a las obligaciones descritas en los items: 23) Obligación de confidencialidad, 24) Obligación de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, 25) Obligación protección de datos personales del contrato de prestación de servicios. 2. Se logró proyectar las expensas para el mes de noviembre. 3. Se suministra toda la información relevante a la Supervisora del Contrato de Prestación de Servicios. 4. Asi mismo, se ha prestado con plena responsabilidad las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales. 5. Se ha mantenido salvaguardada toda la información sensible frente al Programa de Reintegración y Reincorporación.

Julián Andrés Silva
JULIAN ANDRES SILVA MOLANO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligencia manual):

NOMBRE(S): Jhon Jairo Bedoya G.

Fecha VoBo: 31-10-2019